



U DE COLOMBIA
Corporación Universitaria

VERSIÓN: 3

Fecha: 3/2021

CÓDIGO: F-VAC 001

Página 1 de 2

MICROCURRÍCULO POR ASIGNATURA

PERÍODO : 2022

A. IDENTIFICACIÓN:

Nombre de la Asignatura(s): Teoría General del Derecho de Daños		Programa(s): Especialización en derecho de daños	
Número de créditos de la asignatura:	3	Nivel Académico	Pregrado ____ Posgrado X
Modalidad del programa	Presencial ____	Virtual ____	Distancia Virtual X

B. PERTINENCIA ACADÉMICA:

Justificación de la asignatura

Esta asignatura es el punto de entrada del derecho de daños. En ella, el estudiante conoce las bases del sistema del derecho de daños, sus orgines, su fundamento y sus principales objetivos.

C. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS ASOCIADAS: Al terminar el curso se espera que el estudiante desarrolle lo siguiente:

COMPETENCIAS		CATEGORÍA
1.	Experticia en el conocimiento y aplicación de los fundamentos legales y jurisprudenciales y de los elementos sustanciales del Derecho de Daños en el abordaje, análisis, argumentación, intermediación, litigio y asesoramiento de casos y problemáticas en este campo.	Declarativa
2.	Capacidad de análisis, abstracción, síntesis y reflexión crítica sobre las tendencias y paradigmas en materia de derecho de daños.	Declarativa
3.	Capacidad para la participación en proyectos de investigación y en procesos públicos y privados dirigidos a la generación, revisión y/o actualización del acervo legal y jurisprudencial relativo a los temas de responsabilidad y derecho de daños, de tal forma que con ello contribuya a la generación de conocimiento y la innovación en esta materia.	Procedimental
4.	Capacidad para proponer soluciones alternativas a conflictos jurídicos, tanto en el ámbito judicial como en el extrajudicial, propiciando el acuerdo colaborativo y autónomo de las partes, con criterios de equidad y justicia, ética y de responsabilidad social.	Procedimental
3.	Ejercicio de la profesión en el marco de la responsabilidad social, ambiental y ciudadana, bajo estrictos principios de transparencia, equidad, honestidad y solidaridad y en el marco de un profundo compromiso con el bien común, el servicio a los demás y la construcción de un mundo mejor.	Actitudinal
4.	Apropiación y aplicación de los principios éticos y responsabilidades propias del ejercicio profesional.	Procedimental
5.	Proactividad y autorregulación en el logro de objetivos y metas a través del uso racional y efectivo de los recursos y tiempo disponibles.	Actitudinal
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		CATEGORÍA
1.	Demostrar apropiación de los elementos teóricos y normativos relativos a los conceptos de daño, responsabilidad, imputación y nexo de causalidad	Conocimiento
2.	Comparar los elementos distintivos de los diferentes regímenes de responsabilidad y sistemas de imputación	Comprensión
3.	Analizar casos jurídicos en materia de Derecho de daños, identificando los componentes e información significativa, los antecedentes fácticos y el marco jurídico aplicable	Análisis
4.	Aplicar elementos de la metodología de la investigación en la indagación y estudio de casos y/o problemáticas de actualidad relativas al Derecho de Daños,	Aplicación
MECANISMOS DE EVALUACIÓN		CATEGORÍA
1.	Exámenes escritos u orales, Qüices, Trabajos o ensayos.	Conocimiento
2.		Comprensión
3.	Rúbrica con criterios explícitos y claros sobre el desempeño esperado para resolver el problema identificado	Aplicación
4.	Rúbrica con criterios explícitos y claros para evaluar la actividad curricular realizada (informe, análisis de caso, etc.).	Análisis
5.		Síntesis
6.	Preguntas sobre la justificación teórico/práctica por decisiones tomadas, Defensa de tesis	Evaluación

D. UNIDADES TEMÁTICAS DE FORMACIÓN:

1. Concepto de derecho de daños y de responsabilidad
2. De los tipos o regímenes de responsabilidad
3. La imputación y los sistemas de imputación
4. El Nexo de causalidad
6. El daño

E. DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA(S): Con base en el plan de área

Tutorías presenciales y virtuales, lecturas de apoyo y material didáctico en el AVA, Estudio de casos, Foro de participación en el curso, Clase magistral presencial y/o virtual, Informes de lectura, Procesos de indagación y análisis de doctrina, Talleres grupales e individuales, Trabajos escritos.

F. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: (Año 2015 en adelante) Teóricos Clásicos - Normas APA

Atiyah, P. S. (1995). An Introduction to the Law of Contract. Oxford: Oxford University Press.
 Barrera, C., & Santos, J. (1994). El daño justificado. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
 Henao, J. (1998). El Daño. Análisis comparativo de la responsabilidad extracontractual del Estado en derecho colombiano y francés. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
 Hinestrosa, F. (1986). Funciones, límites y cargas de la autonomía privada. En F. Hinestrosa, Estudios de derecho privado. Homenaje al Externado en su centenario (págs. 9-47). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
 Hinestrosa, F. (2002). Tratado de Obligaciones. Concepto, estructura y vicisitudes. Tomo I. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
 Larroumet, C. (2006). Responsabilidad civil contractual. Santiago: Editorial Jurídica de Chile, Fundación Fernando Fueyo Laneri.
 Le Tourneau, P. (2004). La responsabilidad civil. Bogotá: Legis.
 Le Tourneau, P. (2006). La responsabilidad civil profesional. Bogotá: Legis.
 Mazeaud, H., Mazeaud, L., & Tunc, A. (1993). Tratado teórico y práctico de la responsabilidad civil delictual y contractual. Tomo Tercero. Volumen II. Buenos Aires: Ediciones Jurídicas Europa-América.
 Ospina, G., & Ospina, E. (2006). Teoría General del Contrato y del Negocio Jurídico. Bogotá: Temis S. A.
 Scognamiglio, R. (1971). Teoría General del Contrato. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
 Tamayo, J. (1999). De la responsabilidad civil. Tomo IV. Bogotá: Editorial Temis S. A.
 Tamayo, J. (2007). Tratado de la responsabilidad civil. Tomos I y II. Bogotá: Legis.
 Velásquez, H. (2010). Estudio sobre obligaciones. Bogotá: Editorial Temis S. A.
 Viney, G. (2007). Tratado de derecho civil. Introducción a la responsabilidad civil. Trad. Fernando Montoya. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
 Whincup, M. (1996). Contract Law and Practice. The English System and Continental Comparisons. The Hague: Kluwer Law International.

G. PLANEACIÓN ACADÉMICA

Clase	Distribución de Contenidos por Clase	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			
		TRABAJO ACOMPAÑADO (HTA)		TRABAJO INDEPENDIENTE (HTI)	TOTAL HORAS
		HORAS PRESENCIALES (HP)	HORAS VIRTUALES (HV)		
1	El concepto de responsabilidad (el término derecho de daños en nuestra tradición jurídica, la responsabilidad como obligación y como norma jurídica)	1	2	9	12
2	El concepto de responsabilidad (la responsabilidad como obligación y como norma jurídica)	1	2	9	12
3	De los tipos o regímenes de responsabilidad (la responsabilidad contractual, la responsabilidad extracontractual, otros regímenes de responsabilidad)	1	2	9	12
4	De los tipos o regímenes de responsabilidad (la responsabilidad contractual, la responsabilidad extracontractual, otros regímenes de responsabilidad)	1	2	9	12
5	La imputación y los sistemas de imputación (qué es la imputación y los sistemas de imputación subjetiva)	1	2	9	12

6	La imputación y los sistemas de imputación (qué es la imputación y los sistemas de imputación subjetiva)	1	2	9	12
7	La imputación y los sistemas de imputación (los sistemas de objetiva y la prueba de la imputación)	1	2	9	12
8	Nexo de causalidad (definición, la teoría de los dos nexos causales y las teorías de la causalidad)	1	2	9	12
9	La causa extraña y las causales de justificación	1	2	9	12
10	Clases de hechos generadores de responsabilidad (responsabilidad por el hecho propio, responsabilidad por el hecho ajeno, responsabilidad por el hecho de las cosas y responsabilidad por actividades peligrosas)	1	2	9	12
11	Clases de hechos generadores de responsabilidad (responsabilidad por el hecho propio, responsabilidad por el hecho ajeno, responsabilidad por el hecho de las cosas y responsabilidad por actividades peligrosas)	1	2	9	12
12	El daño (definición, daño y perjuicio, principios del daño, características del daño)	1	2	9	12
TOTAL		12	24	108	144

Nombre del docente